



ACTA DE REUNIÓN No. \_\_\_\_\_

FECHA: 08/04/2026 HORA INICIO: \_\_\_\_\_ HORA FIN: \_\_\_\_\_

LUGAR: Acuerdo ASOQUIBA

ASUNTO: Visita de reconocimiento previo contrato

1531 de 2025 - acompañamiento contratista

ASISTENTES:  
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- o Socialización contratista - Acuerdo
- o Determinación puntos de instalación
- o Visita a puntos de instalación
- o Conciliación y cierre

DESARROLLO:

En el marco del apoyo a la supervisión del contrato 1531 del 2025, se llevó a cabo la visita de reconocimiento previo en compañía del contratista NASHARA GROUP, con el objetivo de verificar y determinar los puntos de instalación de las estaciones de medición, en el acuerdo ASOQUIBA.

Durante la jornada se estableció un puente de comunicación entre el acuerdo - Entidad - contratista, además se socializó el alcance del proyecto y se despejaron dudas al respecto.

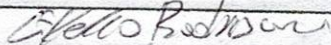
Posteriormente, se determinaron varios puntos susceptibles para realizar la instalación, sin embargo, durante las visitas se detectaron y se elevaron a la cámara de regulación de precios línea los eros, junto en el ramal que erosion o se erosiona como el piso, ambos sitios visitados y conciliados de manera tripartita.

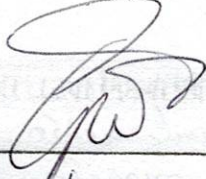
ACTA DE REUNIÓN No. \_\_\_\_\_

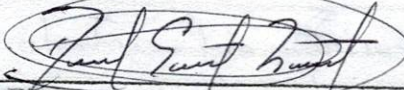
COMPROMISOS:


- Iniciar la ejecución del contrato 1531 de 2025 en los puntos concebidos, priorizando mano de obra de la zona.
- Continuar con el seguimiento a la ejecución del contrato desde la SDHT - DSP.

ASISTENTES:

Firma   
Nombre: Evelio Rodríguez  
Cargo: Operario  
Entidad: ASOQUISOL  
e-mail:  
Tel/Cel: 3182095008

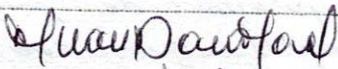
Firma   
Nombre: Gustavo Ortega  
Cargo:  
Entidad: Nashera Group  
e-mail:  
Tel/Cel: 3105608931

Firma   
Nombre: Daniel Zamora  
Cargo: Contratista  
Entidad: SDHT - DSP  
e-mail: daniel.zamora@habitatbogota.gov.co  
Tel/Cel: 3125627177

Firma   
Nombre: Alexander Ivonne Díaz  
Cargo: Contratista  
Entidad: SDHT - DSP  
e-mail: alexander.ivonne@habitat  
Tel/Cel: 3106494515

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

  
JUAN JACA  
COORDINADOR  
SDHT - DSP  
juan.jaca@habitatbogota.gov.co  
3114246669